



CEIP "CIUDAD DE VALENCIA "

C/ Cerro Almodóvar Nº3

28031 Madrid

Tfno. 91 331 08 05

Fax. 91 331 25 48

e-mail: cp.ciudaddevalenci.madrid@educa.madrid.org

<http://www.educa2.madrid.org/web/centro.cp.ciudaddevalenci.madrid>



PROYECTO PROPIO
EN LENGUA INGLESA



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN



Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL MADRID-CAPITAL

Código de Centro: 28020673

MEDIDAS ESPECÍFICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y ORGANIZACIÓN

1. MEDIDAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE.

- Uso obligatorio de mascarilla en el centro para todas las personas, a partir de los 6 años de edad, salvo que por causa justificada recogida en la normativa estuvieran exentas. Recomendable entre los 3 y los 6 años.
Los alumnos/as acudirán al centro con mascarilla y traerán otra de repuesto. Es necesaria también una bolsa de tela o papel, riñonera, etc, con el nombre puesto, para guardar la mascarilla en el momento que tuvieran que quitársela.
- Higiene de manos: se realizará un lavado de manos (con agua y jabón o gel hidroalcohólico) al menos a la entrada y salida del centro educativo, antes y después del patio, antes de comer y siempre después de ir al aseo y, en todo caso, un mínimo de cinco veces al día.
Aunque todas las clases están dotadas de gel hidroalcohólico, en Educación Primaria, los alumnos/as deben traer un bote pequeño.
- Etiqueta respiratoria: Se trabajará el hábito de cubrirse convenientemente la nariz y boca al toser y estornudar, con un pañuelo desechable o la flexura del codo.
Los alumnos/as de Educación Primaria deben traer uno o dos paquetes de pañuelos desechables en su mochila.
- Control de aforo en los baños. Permanecer en ellos el tiempo indispensable, pues solo se permitirá que se utilicen de uno en uno. En Educación infantil, se dividirán en dos zonas los baños, al ser compartidos. No se permitirá beber del grifo, por lo que será necesario que *los niños/as traigan diariamente una botella con agua, marcada con el nombre.*
- El centro continua con el proyecto de "Desayunos saludables", por lo que conviene que los alumnos/as traigan un tupper con fruta, bocadillo, etc. ya que no está permitido bollería industrial, bebidas azucaradas, golosinas,...También se tiene en cuenta el alumnado alérgico.
- Toma de temperatura: Las familias deben tomar la temperatura a los alumnos/as antes de salir de casa. En el centro se realizará otra medición con termómetro de infrarrojos, sin contacto.
- No está permitido traer juguetes ni otros objetos similares.
- Ningún miembro de la Comunidad Educativa asistirá al centro con síntomas compatibles con COVID-19, que se encuentre en aislamiento, o en periodo de cuarentena.

- En el caso de que un alumno/a comience a desarrollar síntomas se llevará a un espacio separado de uso individual, se le colocará una mascarilla quirúrgica (tanto al que ha iniciado síntomas como a la persona que quede a su cuidado), y se contactará con la familia quien a su vez deberá llamar a su centro de salud de referencia. Si el alumno impresiona de gravedad o presenta dificultad respiratoria se contactará con el 112 y se informará a la familia de la situación.
- El alumnado que presenta condiciones de salud que les hacen más vulnerables para COVID-19 (como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial), podrá acudir al centro siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa, salvo indicación médica de no asistir.”
- Trabajo diario en tutoría de las medidas de higiene y salud con la colaboración de la DUE del centro.
- Es necesario el trabajo de estas rutinas y tareas en casa para crear hábitos en los niños/as y prevenir el contagio.
- La circulación de personas en las zonas comunes del centro estará debidamente señalizada, para controlar la distancia interpersonal.

2. MEDIDAS ORGANIZATIVAS.

➤ **CALENDARIO DE INCORPORACIÓN:**

- Educación Infantil, 1º, 2º y 3º de Educación Primaria: 8 de septiembre.
- 4º, 5º y 6º de Educación Primaria: 17 de septiembre.

➤ **HORARIO:**

- Durante el mes de **septiembre** el horario será el siguiente:

- De 7:00 a 9:00 h.: Matinal. Servicio organizado por la AMPA. Los alumnos/as serán conducidos por las monitoras a su grupo correspondiente, unos minutos antes de que entre el resto del alumnado.
- De 9:00 a 13:00 h.: Horario lectivo.
- De 13:00 a 15:00 h.: Servicio de comedor.
- De 15:00 a 18:30h.: Ludoteca, organizado por la AMPA. Las monitoras recogerán a los alumnos/as desde el servicio de comedor.

- **A partir de octubre:**

Atendiendo a las Instrucciones de la Comunidad de Madrid, se ha solicitado a la DAT Madrid Capital, la opción de implantar la Jornada Escolar Continuada, con carácter provisional, para este curso, una vez aprobada la propuesta por el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar. El resultado de esta petición será informado una vez se reciba la resolución de la Administración.

Indicamos las dos posibilidades de horario que se pueden dar.

- *Horario con jornada partida:*

- De 7:00 a 9:00 h.: Matinal. Servicio organizado por la AMPA. Los alumnos/as serán conducidos por las monitoras a su grupo correspondiente, unos minutos antes de que entre el resto del alumnado.
- De 9:00 a 12:30 h.: Horario lectivo.
- De 12:30 a 14:30 h.: Servicio de comedor.
- De 14:30 a 16:00 h.: Horario lectivo.
- De 16:00 a 18:30h.: Ludoteca, organizado por la AMPA. Las monitoras recogerán a los alumnos/as desde la salida del aula.

- *Horario con jornada continua:*

- De 7:00 a 9:00 h.: Matinal. Servicio organizado por la AMPA. Los alumnos/as serán conducidos por las monitoras a su grupo correspondiente, unos minutos antes de que entre el resto del alumnado.
- De 9:00 a 14:00 h.: Horario lectivo.
- De 14:00 a 16:00 h.: Servicio de comedor.
- De 16:00 a 18:30h.: Ludoteca, organizado por la AMPA. Las monitoras recogerán a los alumnos/as desde el servicio de comedor.

➤ **ORGANIZACIÓN DE ENTRADAS Y SALIDAS.**

Entradas y salidas escalonadas que eviten las aglomeraciones. Los padres o adultos acompañantes, no podrá acceder al recinto escolar a dejar a los alumnos/as.

Se utilizarán las siguientes puertas de acceso:

- E. Infantil: Portón de E. Infantil.
- 1º y 2º de Primaria: Portón de 1º y 2º de Primaria.
- 3º de Primaria: Portón del pinar, cercano a la cocina.
- 4º de Primaria: Portón cercano a la pista de baloncesto.
- 5º de Primaria: Puerta principal, frente a Administración.
- 6º de Primaria: Portón delantero de la rampa.

Recorridos que deben hacer los alumnos/as:

- E.I. 3 años: pasarán directamente a las aulas por la puerta del edificio de E. Infantil, cercana al IES.
- E.I. 4 años: pasarán por la rampa pegada a la valla del IES, para dirigirse al módulo 4, entrando por la puerta derecha del mismo.
- E.I. 5 años: pasarán por la puerta del edificio de E. Infantil, por la que se accede al salón de actos, atravesarán el módulo, para dirigirse al módulo 4 entrando por la puerta izquierda del mismo.
- 1º y 2º de E. Primaria: se dirigirán directamente al módulo 1 para subir a su aula.
- 3º de E. Primaria: se encaminarán directamente al módulo 1, por el acceso trasero.
- 4º de E. Primaria: se encaminarán directamente al módulo 2, por el acceso trasero.
- 5º de E. Primaria: girarán a la izquierda dirección a los baños exteriores y accederán por las escaleras hacia la puerta delantera del módulo 2.
- 6º de Primaria: Seguirán el pasillo entre el módulo de Administración y el módulo de E. Infantil y subirán las escaleras hacia la puerta delantera del módulo 2.

ENTRADA:

- Grupos A, B y C a las 9:00;
- Grupos D, E y, en su caso, F, a las 9:10 h.

No se formarán filas. Los profesores/as se situarán en diferentes puntos del recorrido para velar por la distancia de seguridad y dirigir a los alumnos/as hacia su aula. Se ruega colaboración para acudir en el tramo horario correspondiente y facilitar la entrada segura y fluida de los alumnos. Una vez haya entrado el alumno/a, deben abandonar las inmediaciones de la puerta. En el caso de tener hermanos en diferentes cursos, que deben entrar en el mismo tramo horario, se priorizará la entrada del mayor. Es importante respetar la puerta de acceso correspondiente, aunque suponga un retraso en la entrada.

SALIDA:

Las salidas se efectuarán por el mismo circuito de entrada y se dirigirán a las puertas exteriores donde esperarán las familias, guardando la distancia de seguridad, priorizando la cercanía a la puerta de los que salen antes.

Los profesores/as acompañarán siempre a los alumnos/as hasta el encuentro con las familias. Se ruega retirarse de la puerta, una vez recogido el alumno/a y no distraer al profesor/a con comentarios o preguntas, para agilizar la entrega de todos los niños/as.

- **Grupos A, B y C** a partir de las 12:50, **en septiembre.**
A partir de octubre, según la jornada que apruebe la DAT,
Jornada partida: 12:20/15:50
Jornada continua: 13:50
- **Grupos D, E y, en su caso, F**, a partir de las 13:00, **en septiembre.**
A partir de octubre, según la jornada que apruebe la DAT,
Jornada partida: 12:30/16:00
Jornada continua: 14:00

La persona que recoja al alumno/a, deberá mostrar el carnet de recogida que debe tener a mano.

En el caso de tener hermanos en diferentes cursos, que deben salir en el mismo tramo horario, se priorizará la recogida del menor.

La salida de los alumnos/as que hagan uso del servicio de **comedor**, se realizará por las mismas puertas de acceso asignadas para la entrada y salida del centro.

Las entradas y salidas de los servicios de **matinal** y **ludoteca** serán informadas por la AMPA, en su página web.

ENTRADAS Y SALIDAS DURANTE LA JORNADA ESCOLAR

Cuando un alumno/a tenga que entrar o salir durante el horario lectivo, será acompañado por un solo adulto, que accederá a Administración para firmar el documento de entrada o salida. Deberá mostrar el carnet de recogida de alumnos/as. Si el motivo está previsto, y coincide con el horario de recreo o comedor, deben comunicarlo previamente al tutor/a por escrito, o al centro, vía telefónica.

➤ GRUPO DE CONVIVENCIA ESTABLE

Siguiendo las instrucciones del Escenario II, se han tenido que organizar grupos de convivencia estable de 20 alumnos/as, partiendo de los grupos de entre 25 y 28 con los que contaba el centro. Pasos que hemos seguido:

1. El claustro adoptó la decisión, aprobada por Inspección educativa, en el mes de mayo, de no mezclar a los alumnos/as para formar grupos nuevos en los niveles impares para el curso 2020/2021, tal como está marcado en las *Normas de Organización y Funcionamiento del centro*.
2. En el mes de junio y ante las medidas anunciadas por el Ministerio de Sanidad de la posibilidad de hacer “grupos burbujas” de 20, para el curso 2020/2021, el claustro adoptó como criterio para hacer los nuevos grupos, que saldrían de cada nivel, que el equipo docente eligiera a un grupo de alumnos/as de cada clase que tuviera buena relación social y afectiva, o a alumnos/as con buenas habilidades sociales, de manera que se facilitara la incorporación al nuevo grupo. Otro criterio ha sido mantener a los alumnos/as con necesidades educativas especiales en su grupo de referencia y poner juntos a los hermanos gemelos y mellizos en el grupo burbuja.
3. Se han obtenido:
 - 4 grupos de convivencia estable en los niveles de E.I 3 y 4 años.
 - 5 grupos de convivencia estable en los niveles de E.I 5 años y 1º, 3º, 4º y 5º de Educación Primaria.
 - 6 grupos de convivencia estable en los niveles de 2º y 6º.
4. La ratio de todos los grupos es de 20 o menos de 20 alumnos/as., tal como establece la normativa.
5. A día de hoy, estamos a la espera de que nos autoricen estos grupos y envíen al profesorado necesario.
6. El centro cuenta con aulas suficientes para ubicar a todos los grupos.
7. El lunes 7, las familias serán informadas del grupo al que pertenecen sus hijos/as. (Recuerden que la publicación de listas en años anteriores se hacía el día previo a comenzar las clases). En el caso de no recibir correo electrónico o llamada telefónica, el alumno/a, seguirá en la misma letra que el curso pasado, pero del siguiente nivel. El profesor/a será el mismo que el del curso anterior en los niveles pares y en E.I de 5 años, siempre que éste continúe en el centro.
8. La medida de formar grupos nuevos es provisional; podría revertirse si se cambia de escenario o la Administración no da respuesta favorable a la demanda que ha realizado la Dirección del centro; por ello, los alumnos/as podrían volver a su aula de referencia.

➤ ORGANIZACIÓN DE LOS RECREOS

- Se establecerán dos turnos de recreo, parcelando los patios para que estén separados los grupos de convivencia estable.
 - 1er turno: 1º, 2º y 3º (de 10:30 a 11:00)
 - 2º turno: E.I. y 4º, 5º y 6º (de 11:15 a 11:45)
- Se dividirá el patio trasero donde están las pistas, en 16 zonas. Allí saldrá al patio todos los cursos de Primaria, repartidos en los dos turnos.
- Se dividirá el patio delantero, frente al módulo 1 en 5 espacios, para E.I de 5 años y 1º de E. Primaria, en sus respectivos turnos.
- Se dividirá el patio de E. Infantil delantero, trasero y lateral en 8 espacios, para los alumnos/as de E. Infantil 3 y 4 años.

➤ ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

- Las reuniones trimestrales de familias se realizarán por videoconferencia.
- La comunicación con los profesores/as, Equipo Directivo, Administración,... se realizará prioritariamente a distancia (teléfono, correo electrónico, o por la plataforma ROBLE, cuyo acceso será posible después de entregar a los alumnos/as la clave para ambos progenitores el primer día de clase).
- La atención presencial será siempre con cita previa.

➤ ORGANIZACIÓN DEL COMEDOR

- No será necesario utilizar otros espacios distintos a los comedores con los que cuenta el centro.
- Se organizarán dos turnos:
1er turno: E. Infantil, 1º, 2º y 3º de Educación Primaria, en horario de 13:00 a 14:00 h.
2º turno: 4º, 5º y 6º, de 14:00 a 15:00 h.
Los alumnos del primer turno serán recogidos entre las 14:00 y 15:00 h.
Los del segundo turno podrán ser recogidos entre las 14:45 y las 15:00 h.
- Los alumnos/as comerán con los compañeros/as de su grupo de convivencia estable, manteniendo la distancia interpersonal de 1,5 m con los otros grupos.
- Se mantendrán puestos fijos para el alumnado.
- Los patios se utilizarán de la misma forma que en el recreo, cuando los alumnos/as no estén dentro del comedor.
- El personal de comedor seguirá el protocolo de seguridad contra el COVID-19 marcado por la empresa y disponible en su APP.

➤ ORGANIZACIÓN DE LA RUTA ESCOLAR

- Se ventilarán los autobuses antes y después del recorrido.
- El alumnado a partir de 6 años de manera obligatoria y recomendada de 3 a 5 años, utilizará mascarillas durante el trayecto, salvo las excepciones establecidas por la normativa.
- El uso de las mascarillas será obligatorio para conductores y monitores.
- Se asignarán asientos fijos al alumnado durante todo el curso.
- Los alumnos/as entrarán en el centro utilizando las puertas delanteras, una vez hayan entrado el resto. La salida se realizará 15 min antes. El Equipo directivo se encargará de su traslado.

➤ ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS y EXTRAESCOLARES

- Se ha valorado que en este primer trimestre no se realice ninguna actividad complementaria fuera del centro.
- Sí podrían realizarse alguna actividad dentro del centro y siempre que se hagan en el marco del grupo de convivencia estable.
- Las actividades extraescolares como Lengua y Cultura Rumana y Programa de Acompañamiento y Apoyo Escolar (PAAE), comenzarán en el mes de octubre.
- Las actividades extraescolares de la AMPA quedan suspendidas.

Cualquier cambio derivado de instrucciones dictadas por la Comunidad de Madrid, será comunicado a través de la web o de correo electrónico.